

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 427 9 DE JUNIO DE 2010

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 15:50 horas del día 9 de junio de 2010, inicia la Sesión No. 427 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 16 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo la siguiente modificación en el Orden del Día.

La inclusión del punto 3, designación de un miembro faltante en algunas Comisiones del Consejo Divisional. En el punto 12, la inclusión de dos casos sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado.

Por lo que el Orden del día quedó como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Designación de un miembro faltante a fin de completar las siguientes Comisiones del Consejo Divisional:

- I. Comité Electoral.
- B. Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia.
- G. Comisión Encargada de Proponer Lineamientos Particulares para Analizar las Propuestas al Premio a las Áreas de Investigación.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación para el año 2010.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de Analizar la Propuesta de la Creación del Área de Física de Sistemas Complejos y los proyectos de investigación correspondientes, del Departamento de Física.

6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación del Ing. Luis Fernando Castro Careaga como miembro del Comité de la Licenciatura en Computación de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

8.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante el Dr.:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Francisco José Valdés Parada	IPH

9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Francisco José Valdés Parada	IPH

10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física

11.- Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Jesús Alberto Ochoa Tapia	IPH	12 meses	30-VIII-2010
Alberto Soria López	IPH	22 meses	01-IX-2010
Sergio Páez Rodea	IE	24 meses	20-IX-2010

12.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
René Guadarrama Soriano	204280036	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
José Francisco Rodríguez Arellano	205383992	Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica)
Rosa María Morales Millán	206280228	Maestría en Ciencias (Física)
Faustino Ricardo García Sosa	200181060	Doctorado en Ciencias (Matemáticas)

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de revalidación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Johnny Cuadro Molina	209382540	Doctorado en Ciencias (Matemáticas)

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ricardo Uribe Cano	206214625	Ingeniería en Energía
Edgar Bravo Durán	207309368	Ingeniería Biomédica
		POSGRADO
Ruth Diamant Adler	210280078	Doctorado en Ciencias (Física)
Nahid Yelene Javier Nol	210280159	Doctorado en Ciencias (Matemáticas)

15. Asuntos Generales

ACUERDO #427.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3.- DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO FALTANTE A FIN DE COMPLETAR LAS SIGUIENTES COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL:

I. COMITÉ ELECTORAL.

B. COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA.

G. COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA ANALIZAR LAS PROPUESTAS AL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN.

ACUERDO #427.2.1.- Se aprobó por unanimidad que la Srita. Erika Karina Flores Romero sea miembro del Comité Electoral.

ACUERDO #427.2.2.- Se aprobó por unanimidad que la Srita. Erika Karina Flores Romero sea miembro de la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia.

ACUERDO #427.2.3.- Se aprobó por unanimidad que la Srita. Erika Karina Flores Romero sea miembro de la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para analizar las propuestas al premio a las áreas de investigación.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE DOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO 2010.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia comentó que el Rector General, de acuerdo a lo establecido en el RIPPPA, convoca anualmente al Premio a la Investigación que se otorga a los artículos científicos de mayor relevancia. En el RIPPPA se especifica que los jurados se integrarán para cada una de las áreas de conocimiento y cada Consejo Divisional debe designar a dos integrantes del Jurado Calificador para evaluar los trabajos presentados a concurso, uno interno y otro externo a la institución. Por lo tanto, se presenta ante el Consejo la propuesta de dos miembros para formar parte del jurado dentro de la Décimo Novena convocatoria. Agregó que la

designación del jurado se da después de conocer los trabajos presentados, para encontrar miembros del jurado lo más acorde a las temáticas presentadas.

La propuesta de dos integrantes del jurado calificador del Premio a la Investigación 2010 son: el Dr. Raúl Montes de Oca Machorro de la UAM-I y la Dra. Sandra Elizabeth Rodil Posada de la UNAM debido a las temáticas presentadas en los trabajos presentados por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

ACUERDO #427.3.1.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento como Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2010, del Dr. Raúl Montes de Oca Machorro, Profesor-Investigador del Departamento de Matemáticas, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, UAM-Iztapalapa.

ACUERDO #427.3.2.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento como Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2010, de la Dra. Sandra Elizabeth Rodil Posada del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DEL ÁREA DE FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS Y LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTES, DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

El Presidente del Consejo Divisional explicó que una de las facultades del Consejo Divisional es aprobar la creación, supresión o modificación de las áreas de investigación, por lo que se integró una Comisión encargada de analizar la propuesta que elaboraron algunos profesores del Departamento de Física. El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura al dictamen que presentó la Comisión para Analizar la Propuesta de la Creación del Área de Física de Sistemas Complejos y los proyectos de investigación correspondientes, del Departamento de Física.

II.- La Comisión contó con el documento titulado *Propuesta para la Creación del Área de Física de Sistemas Complejos*, elaborado por los profesores que integrarían el área.

III.- La Comisión se reunió los días 13, 20 y 27 de mayo de 2010.

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 30, fracción VI, del Reglamento Orgánico, compete a los Consejos Académicos aprobar la creación o supresión de las Áreas de los departamentos a propuesta del Consejo Divisional correspondiente, y que derivado de dicha competencia, de acuerdo con el numeral 2, cuarto párrafo de las Políticas Operacionales para Determinar Mecanismos de Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación corresponde a los Consejos Académicos fijar el número de líneas y grupos de investigación.
2. Que con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley Orgánica y 34, fracción III, del Reglamento Orgánico, corresponde a los Consejos Divisionales la aprobación de los proyectos de investigación de la División.

3. Que la propuesta del Área de Física de Sistemas Complejos cumple con lo estipulado en los lineamientos divisionales correspondientes para constituirse como nueva área. Asimismo, la Comisión estima que tiene un alto potencial de contribución en el campo y será muy benéfica para la División.
4. Que los proyectos de investigación que el área propone son:
 - Teoría cinética e Hidrodinámica molecular.
 - Cinética Química y Fotoquímica.
 - Difusión y movimiento colectivo en sistemas biológicos.
 - Hidrodinámica de fluidos y plasma en el régimen relativista.
 - Flujo Vehicular y emisión de contaminantes.
 - Procesos estocásticos.

De acuerdo con lo anterior y con fundamento en el artículo 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos la Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

1.- Se propone al Consejo Divisional que presente la propuesta de creación del área de *Física de Sistemas Complejos* al Consejo Académico, compuesta por los siguientes miembros:

1. Dr. Leonardo Dagdug Lima.
2. Dr. Leopoldo García Colín Scherer.
3. Dr. José Inés Jiménez Aquino.
4. Dra. Sara María Teresa de la Selva Monroy.
5. Dr. Francisco Javier Uribe Sánchez.
6. Dra. Rosa María Velasco Belmont.

2.- Se propone al Consejo Divisional la aprobación de los proyectos:

2.1 **Teoría cinética e Hidrodinámica molecular.**

Responsable: Dr. Francisco Javier Uribe Sánchez.

Participantes: Dr. Leonardo Dagdug Lima, Dr. Leopoldo García-Colín Scherer, Dr. José Inés Jiménez Aquino, Dra. S. M. Teresa de la Selva Monroy y Dra. Rosa María Velasco Belmont.

2.2 **Cinética Química y Fotoquímica.**

Responsable: Dra. Rosa María Velasco Belmont.

Participantes: Dr. Francisco Javier Uribe Sánchez, Dra. S. M. Teresa de la Selva Monroy.

2.3 **Difusión y movimiento colectivo en sistemas biológicos.**

Responsable: Dr. Leonardo Dagdug Lima.

Participantes: Dra. Rosa María Velasco Belmont.

2.4 **Hidrodinámica de Fluidos y Plasmas en el régimen Relativista.**

Responsable: Dr. Leopoldo García-Colín Scherer.

Participantes: Dr. Leonardo Dagdug Lima, Dr. Francisco Javier Uribe Sánchez.

2.5 **Flujo Vehicular y emisión de contaminantes.**

Responsable: Dra. Rosa María Velasco Belmont.

2.6 **Procesos estocásticos**

Responsable: Dr. José Inés Jiménez Aquino.

Participantes: Dra. Rosa María Velasco Belmont, Dr. Francisco Javier Uribe Sánchez, Dr. Leonardo Dagdug Lima.

La Dra. Rosa María Velasco Belmont presentó ante los miembros del Consejo Divisional la propuesta de creación de la nueva Área de investigación: *Física de Sistemas Complejos* en el Departamento de Física. El Dr. Francisco Uribe explicó que el Departamento de Física está reestructurándose y consideró importante que en toda la Universidad se reestructuran las líneas de investigación y la forma de operación.

El Dr. Isaac Kornhauser pidió a los miembros de la Comisión proponente explicaran porque se desprendía esta nueva área del área de investigación de Mecánica Estadística. Entretanto el Dr. de los Reyes comentó que debido a un intento de reestructuración de manera sistemática de las líneas de investigación en la División y está comenzando en el Departamento de Física. Mencionó que el área de Mecánica Estadística, debido a estos cambios ya no cumplirá cabalmente las reglamentaciones referentes a las áreas de investigación por lo que, en algún momento se tiene que establecer la supresión o modificación de esta área o incluso la creación de una nueva.

El Dr. Emmanuel Haro Poniatowski comentó que es una buena iniciativa por parte de los profesores proponentes aunque no fue una tarea fácil debido a problemas internos que surgieron, mencionó que la reestructuración que se esta llevando al interior del Departamento es muy importante para toda la División.

El Dr. de los Reyes mencionó que se deben repensar los paradigmas de las áreas de investigación en los departamentos, en el sentido de que las colaboraciones que se den de manera natural interdisciplinariamente entre profesores de distintas áreas o departamentos e incluso las colaboraciones podrían ser a nivel de otras divisiones. Comentó que a partir de la creación de esta nueva área se puede dar difusión al Departamento de Física, a la División de CBI y, por último, puede ser en beneficio de la Unidad. Pidió a los Jefes de Departamento revisar los proyectos de la investigación de las áreas para continuar con la renovación que se pretende.

ACUERDO #427.4.- Se aprobó por unanimidad al dictamen que presentó la Comisión para Analizar la Propuesta de la Creación del Área de Física de Sistemas Complejos y los Proyectos de Investigación Correspondientes, del Departamento de Física.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL POSGRADO EN QUÍMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. José Antonio de los Reyes comentó que la propuesta de modificación se debe a algunos cambios en la Legislación de la UAM. Mencionó que de acuerdo con la comunicación de la Coordinadora del Posgrado en Química, la Dra. María Teresa Ramírez Silva, la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Química se refieren a los cambios que se dieron en el Reglamento de Estudios Superiores, en el cual se señala que los alumnos tienen seis trimestres para solicitar la recuperación de calidad de alumno.

ACUERDO #427.5.- Se aprobó por 14 votos a favor y 1 abstención, la modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL ING. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Dr. de los Reyes presentó la postulación del Ing. Luis Fernando Castro Careaga para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación.

ACUERDO #427.6.- Se aprobó por unanimidad la designación del Ing. Luis Fernando Castro Careaga para formar parte del Comité de la Licenciatura en Computación de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DR.:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
FRANCISCO JOSÉ VALDÉS PARADA	IPH

El Dr. Juan José Ambriz García expuso que el trabajo del Dr. Francisco José Valdés Parada fue en investigación en el área de Ingeniería en Recursos Energéticos, participó en docencia en UEA de licenciatura relacionadas con la línea de investigación del Dr. Valdés que gira en torno a los fenómenos de transporte. En investigación trabajó con los Doctores: Hernando Romero Paredes, Juan Ruben Varela Ham y con la Dra. Elizabeth Salinas Barrios en distintos proyectos de investigación. Asimismo, señaló que el Dr. Valdés Parada se incorporó al Departamento de manera sólida, por lo que consideró que esta contratación fue muy importante para el departamento.

ACUERDO #427.7.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Francisco José Valdés Parada en el Departamento de IPH.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
FRANCISCO JOSÉ VALDÉS PARADA	IPH

El Dr. Juan José Ambriz García manifestó al Consejo que el Dr. Valdés Parada continuaría trabajando con miembros del área de Ingeniería en Recursos Energéticos del Departamento,

comentó que se espera consolidar el aspecto experimental del área tanto en investigación como en la formación de recursos humanos. Continuaría colaborando con el departamento en docencia y difusión de la cultura.

El Dr. José Antonio de los Reyes comentó que esta prórroga de contratación cuenta con el aval de los miembros del área de Ingeniería en Recursos Energéticos.

ACUERDO #427.8.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Francisco José Valdés Parada en el Departamento de IPH, por 12 meses, a partir del 14 de septiembre de 2010 al 13 de septiembre de 2011.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
JOSÉ ANTONIO MORENO RAZO	FÍSICA

El Dr. Emmanuel Haro Poniatowski manifestó al Consejo que se propone la contratación del Dr. José Antonio Moreno Razo en el área de Física de Líquidos; comentó que los intereses del Dr. Moreno Razo giran en torno a un nuevo campo de investigación llamado *materia condensada suave*. Participará en actividades de docencia en licenciatura impartiendo la UEA de cursos complementarios y otras más de la licenciatura y posgrado en Física. Mencionó que el Dr. Moreno Razo tiene un gran interés en trabajar en la institución.

El Dr. de los Reyes comentó que la contratación sería en beneficio del Departamento y la División por el tipo de investigación que realiza, en donde se advierte el interés de investigadores del Departamento de Química, por ejemplo.

ACUERDO #427.9.- Se aprobó por 14 votos a favor y 1 abstención, la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Antonio Moreno Razo en el Departamento de Física, 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011.

11.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
JESÚS ALBERTO OCHOA TAPIA	IPH	12 MESES	30-VIII-2010
ALBERTO SORIA LÓPEZ	IPH	22 MESES	01-IX-2010
SERGIO PÁEZ RODEA	IE	24 MESES	20-IX-2010

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
JESÚS ALBERTO OCHOA TAPIA	IPH	12 MESES	30-VIII-2010
ALBERTO SORIA LÓPEZ	IPH	22 MESES	01-IX-2010
SERGIO PÁEZ RODEA	IE	24 MESES	20-IX-2010

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
RENÉ GUADARRAMA SORIANO	204280036	MAESTRÍA EN CIENCIAS (ING. BIOMÉDICA)
JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ ARELLANO	205383992	MAESTRÍA EN CIENCIAS (ING. BIOMÉDICA)
ROSA MARÍA MORALES MILLÁN	206280228	MAESTRÍA EN CIENCIAS (FÍSICA)
FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA	200181060	DOCTORADO EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS)

ACUERDO #427.10.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. René Guadarrama Soriano con matrícula 204280036 de la Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica) al que se le otorga un plazo, a partir del 9 de junio de 2010 hasta finalizar el trimestre 11-P.

ACUERDO #427.10.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. José Francisco Rodríguez Arellano con matrícula 205383992 de la Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica) al que se le otorga un plazo, a partir del 9 de junio de 2010 hasta finalizar el trimestre 11-P.

ACUERDO #427.10.3.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la Fis. Rosa María Morales Millán con matrícula 206280228 de la Maestría en Ciencias (Física) a la que se le otorga un plazo, a partir del 9 de junio de 2010 hasta finalizar el trimestre 11-P.

ACUERDO #427.10.4.- Se aprobó por 14 votos a favor y 1 abstención, el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Faustino Ricardo García Sosa con matrícula 200181060 del Doctorado en Ciencias (Matemáticas) al que se le otorga un plazo, a partir del 9 de junio de 2010 hasta finalizar el trimestre 11-P.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
JOHNNY CUADRO MOLINA	209382540	DOCTORADO EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS)

ACUERDO #427.11.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
JOHNNY CUADRO MOLINA	209382540	DOCTORADO EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS)

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
RICARDO URIBE CANO	206214625	INGENIERÍA EN ENERGÍA
EDGAR BRAVO DURÁN	207309368	INGENIERÍA BIOMÉDICA
		POSGRADO
RUTH DIAMANT ADLER	210280078	DOCTORADO EN CIENCIAS (FÍSICA)
NAHID YELENE JAVIER NOL	210280159	DOCTORADO EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS)

ACUERDO #427.12.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
RICARDO URIBE CANO	206214625	INGENIERÍA EN ENERGÍA
EDGAR BRAVO DURÁN	207309368	INGENIERÍA BIOMÉDICA
		POSGRADO
RUTH DIAMANT ADLER	210280078	DOCTORADO EN CIENCIAS (FÍSICA)
NAHID YELENE JAVIER NOL	210280159	DOCTORADO EN CIENCIAS (MATEMÁTICAS)

15. ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 427 del Consejo Divisional, siendo las 18:00 horas del día 9 de junio de 2010, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo